



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, en los términos del Art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, para que través del organismo que considere pertinente, informe acerca de determinadas cuestiones vinculadas a la realización de testeos de Covid-19 en nuestro país y particularmente en la Provincia de Buenos Aires.

1. ¿Cuántos testeos se realizaron hasta ahora y cuántos se realizan por día, en cada jurisdicción provincial y en particular en la Provincia de Buenos Aires desde el comienzo de la Pandemia de COVID-19?
2. ¿Cuáles son los criterios de distribución de los test en cada jurisdicción provincial?
3. ¿A qué municipios corresponden los test realizados en la Provincia de Buenos Aires y cuántos se realizaron en cada uno de acuerdo al lugar de residencia de los pacientes?
4. ¿Cuáles son los laboratorios habilitados para la realización del test en todo el país y cuántos corresponden a la provincia de Buenos Aires?
5. ¿Cuál es la capacidad de testeo instalada y cuál es el porcentaje de test que se realiza con referencia a esa capacidad en el país en general y en la Provincia de Buenos Aires en particular?
6. ¿Piensan descentralizar más los testeos en la Provincia de Buenos Aires habilitando nuevos laboratorios o creen que son suficientes los que existen hasta ahora?
7. ¿Cuál sería el número ideal de testeos que deberían realizarse en el momento que llegue el pico de la pandemia al país?
8. ¿Cuántos test llegaron al país de la licitación adjudicada en abril por la compra de 500 mil test?
9. ¿Cuántos test faltan entregar al Estado nacional de esa compra?
10. ¿Tienen pensado priorizar el testeo masivo al personal de salud de establecimientos públicos, privados y de seguridad social?
11. ¿Podrían explicar los motivos que propician la falta de información por parte de los laboratorios públicos y privados, acerca de las determinaciones de los testeos?
12. ¿Podrían explicar los motivos sobre por qué no publican de manera detallada y segmentada por jurisdicción la cantidad de test que se realizan y la capacidad instalada para testear en cada una?

FIRMANTES: JOURY, María de las Mercedes; RITONDO, Cristian; REY, María Luján; BANFI, Karina; WOLFF, Waldo; STILMAN, Mariana; CÁCERES, Adriana; VILLA, Natalia; CRESCIMBENI, Camila; BERISSO, Hernán; TORELLO, Pablo.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Esta Pandemia por la que transita nuestro país y el mundo nos enfrenta a un virus sin precedentes que se disemina de manera muy rápida, con gran contagiosidad, para el que no existe aún vacunas ni tratamiento de eficacia comprobada. La Organización Mundial de la Salud a través de la voz de su director general, Tedros Adhanon Ghebreyesus nos dice: “Para ganar, debemos atacar el virus con estrategias agresivas y bien dirigidas: hacer el test a cada caso sospechoso, aislar cada caso confirmado y hallar y poner en cuarentena a cada una de las personas con las que estuvo en contacto estrecho”.

La detección oportuna de casos positivos mediante test diagnósticos es fundamental para la prevención y el combate del virus, junto con el aislamiento social, el uso de barbijos y las prácticas de higiene y desinfección.

No es necesario en esta instancia que nos explayemos sobre los beneficios que tiene en la prevención de la circulación del virus la necesidad de realizar test masivos a toda la población y en particular al personal sanitario, porque los especialistas argentinos y extranjeros ya lo dejaron claro y no hay mayor discusión sobre ese punto. Tampoco vamos a detenernos en las dificultades con las que el Gobierno Nacional se está encontrando para conseguir comprar nuevos test porque es un problema global, y hay escasez de oferta por el aumento de la demanda de test en el mercado mundial.

Pero si creemos necesario enfocarnos en la necesidad de seguir descentralizando la realización de test y de ampliar la red de laboratorios públicos y privados habilitados para este servicio tanto en la Provincia de Buenos Aires como en el resto del país.

En Argentina, inicialmente se produjo la concentración de la realización de los test en el prestigioso Instituto Malbrán, y luego se fue ampliando de manera progresiva la cantidad de test realizados, descentralizando el diagnóstico en las diferentes provincias. Hasta bien entrado el mes de abril, no teníamos datos certeros diarios de la cantidad de testeos que se realizaban en el país, hasta que el Ministerio de Salud de la Nación comenzó a publicarlo en sus reportes diarios.

Pero al problema que venimos arrastrando de la baja cantidad de testeos, que aunque sabemos que fue aumentando hasta llegar a 806 muestras por millón de habitantes ayer (36.611 testeos en total) son insuficientes, se suma la falta de información pública detallada sobre cuántos testeos se realizan en cada jurisdicción provincial.

En particular nos preocupa que no haya datos públicos sobre los testeos que se realizan en la Provincia de Buenos Aires, detallado por municipios, más allá de algunos datos aislados que publican los medios que además son de muy pocas regiones sanitarias de la provincia. Los únicos datos que conocemos de la provincia son los reportados por el Ministerio de Salud en cuanto a infectados que en la Provincia de Buenos Aires hasta ayer eran 1036 contagios (el 32 % del país). No se informa el número de fallecidos que acumula cada provincia y hay que reconstruir ese dato, por lo que sabemos que en la provincia había 64 fallecidos hasta ayer (el 40% del total nacional).

Necesitamos saber cuántos testeos se realizaron en la Provincia más grande del país, que alberga a casi el 40% de la población argentina, y que contiene los núcleos poblacionales de mayor densidad demográfica en el Conurbano bonaerense, lo que



lo convierte en un terreno propicio para la propagación y multiplicación del virus. Por eso necesitamos tener un diagnóstico más certero de lo que se está testeando en la provincia de Buenos Aires.

Conociendo el número de testeos, los lugares donde se realizan y el lugar de residencia de los infectados podemos advertir mejor cuáles pueden ser los focos de propagación del virus y trabajar más y mejor en la prevención realizando más testeos en esa zona. Por eso es necesario conocer el detalle diario de testeos en cada municipio de la Provincia, se tienen que geolocalizar los testeos para prevenir mejor.

En la medida que haya mayor circulación social del virus nos vamos a acercar al pico de la enfermedad, y esto seguramente va a ocurrir en las próximas semanas, por lo que será necesario hacer más pruebas ahora, comprar más test, seguir descentralizando su realización, ampliando los laboratorios públicos y privados en toda la Provincia de Buenos Aires, para estar mejor preparados para ese momento.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

FIRMANTES: JOURY, María de las Mercedes; RITONDO, Cristian; REY, María Luján; BANFI, Karina; WOLFF, Waldo; STILMAN, Mariana; CÁCERES, Adriana; VILLA, Natalia; CRESCIMBENI, Camila; BERISSO, Hernán; TORELLO, Pablo.